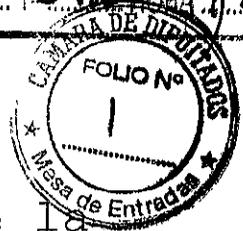


CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE	
- 8 JUN 2005	
SEC.: D	BILIBONIA 1325



# Proyecto de Ley



El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

**Art. 1.-** A los fines de la presente Ley, se establece para todo el territorio argentino, la conmemoración del “Día de los Derechos Políticos de la mujer” cada 23 de septiembre, en homenaje a la fecha de promulgación de la Ley N° 13.010 del año 1947.

**Art. 2.-** Que a los efectos culturales y de formación integral del ciudadano, este homenaje sea incorporado como actividad educativa en los establecimientos de EGB y Polimodales de la Nación, a través de la realización de un acto escolar.

**Art. 3.-** De forma

  
EDUARDO G. MACALUSE  
DIPUTADO DE LA NACION

  
Francisco Gutiérrez  
Diputado de la Nación

  
Dr. DANIEL ESAIN  
Diputado de la Nación